



MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL



Bv. América 1091 EL TREBOL
Departamento San Martín - Prov. Santa Fe
TE (03401) 422181 - 422271 - 422542

DECRETO N° 07/ 2025

VISTO:

El Decreto N° 164/2024; y

CONSIDERANDO:

Que varios de los posibles oferentes han manifestado que el tiempo para reunir toda la documentación necesaria para presentarse a la Licitación Pública N° 18/2024 les resulta escaso;

Que existe mucho interés en la contratación de la mano de obra para la construcción de 1 aula y galería en la Escuela de Educación Primaria Cincuentenario N°978, dentro del programa 1000 aulas;

Por todo ello, la INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL TRÉBOL, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756;

DECRETA

Artículo 1°: Prorróguese la fecha de Apertura de la Licitación Pública N° 18/2024, para la contratación de la mano de obra para la construcción de 1 aula y galería en la Escuela de Educación Primaria Cincuentenario N°978, dentro del programa 1000 aulas, para el día 24 de enero de 2025, a las 11:00 horas, o el primer día hábil siguiente, a la misma hora, si éste resultare feriado.

Artículo 2°: Efectúense las publicaciones de Ley.

Artículo 3°: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.

EL TREBOL, 16 de enero de 2025.-